

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de El Viso

BOP-A-2025-1387

Expediente Nº: 188/2022.**Anuncio para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia.****Procedimiento:** SELECCIONES DE PERSONAL Y PROVISIONES DE PUESTOS.**Asunto:** CONVOCATORIA Y PRUEBAS DE SELECCIÓN DE DOS PLAZAS DE POLICÍA LOCAL POR OPOSICIÓN.**Fecha de Elaboración:** 2 de septiembre de 2022.

De conformidad con la Resolución de Alcaldía nº 2025-0195, de siete de mayo de dos mil veinticinco, por medio del presente anuncio se efectúa el nombramiento del Tribunal y determinación del día de comienzo pruebas de la oposición de las plazas de Policía Local, conforme a los siguientes datos:

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA DESIGNANDO AL TRIBUNAL Y DETERMINANDO DÍA COMIENZO PRUEBAS

A la vista de los siguientes antecedentes:

Documento	Fecha
Providencia de Alcaldía	07/06/2022
Informe de Secretaría	07/06/2022
Bases que han de regir la Convocatoria	02/09/2022
Informe-Propuesta de Secretaría	02/09/2022
Informe de Fiscalización Fase A	02/09/2022
Resolución de Alcaldía aprobando la Convocatoria y las Bases	02/09/2022
Anuncio BOP	22/09/2022
Anuncio en BOJA	26/09/2022
Anuncio BOE	03/10/2022
Anuncio de rectificación en BOE	06/10/2022



Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión para las pruebas de selección de personal para cubrir en propiedad la plaza siguiente:

Vínculo	Funcionario
Grupo	C
Subgrupo	C1
Escala	Administración Especial
Subescala	Servicios Especiales
Categoría	Agente de Policía Local
Nº de Vacantes	2
Sistema de Acceso	Turno Libre

Vista la Resolución de Alcaldía, de fecha 25/11/2022, en virtud del cual se designó tribunal a los efectos de juzgar la celebración de las pruebas de Selección de dos plazas de Policía Local, por oposición, en el Ayuntamiento de El Viso (Córdoba), y habida cuenta de la jubilación de tres de ellos, así como a los efectos de la determinación del día y hora de la realización de la primera prueba: aptitud física, esta Alcaldía de conformidad con lo establecido en los artículos 7 y 8 del Decreto 201/2003, de 8 de julio, de ingreso, promoción interna, movilidad y formación de los funcionarios de los Cuerpos de la Policía Local de Andalucía y artículo 21.1.i) de la Ley 7/1985 de Bases de Régimen Local, tiene a bien dictar la presente

RESOLUCIÓN

PRIMERO.- Designar como miembros del Tribunal que ha de juzgar las correspondientes pruebas de selección de dos plazas de Policía Local, por oposición, del Ayuntamiento de El Viso (Córdoba) a:

Miembro	Identidad
Presidente Titular	Carmen López Ruiz
Presidente Suplente	Mª Josefa García Sánchez
1º Vocal Titular	Juan Gómez de las Heras
Suplente 1º Vocal	Miguel Gómez de las Heras
2º Vocal Titular	Christian Ramos Pozo
Suplente 2º Vocal	Antonio Suescum Pajuelo
3º Vocal Titular	Juan Luis Pastilla Gómez



Miembro	Identidad
Suplente 3º Vocal	Raquel Fernández López
4º Vocal Titular	Fernando Alcalde Matamoros
Suplente 4º Vocal	Carmen Mª Fernández López
Secretario Titular	Mª del Mar Segura Perea
Suplente Secretario	Rosa Mª Moreno Fernández

SEGUNDO.- Fijar el día 2 de junio de 2025, lunes, a las 9:00 horas, para la realización de la primera prueba de la convocatoria -aptitud física – que tendrá lugar en la Pista Polideportiva Municipal, sita en Avda. Parque nº 35, de El Viso.

TERCERO.- Publicar la Presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba y en la página web del Ayuntamiento de El Viso (Córdoba) y en sede electrónica.

El Viso, a 7 de mayo de 2025.– El Alcalde, Juan Díaz Caballero.

